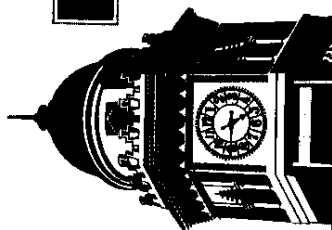


EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR



50
CENARIOS

LUNES 27 ENERO 2014

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 19:05 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 25.492 - 72 Páginas N° 47.026 Ecuador

0000011



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MAXIHOME S.A.

Se comunica al público que la compañía **MAXIHOME S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 10 de octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13- 0006635** el 14 de noviembre de 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía tiene por objeto dedicarse a prestar servicios de asesoría, dirección, operación y gestión de empresas, sociedades y o proyectos, en todos sus ámbitos sean económicos, legales, financieros, informáticos, procesos contables, industriales, administrativos y comerciales o de mercadeo y el desarrollo de proyectos (...)"

Guayaquil, 14 de noviembre de 2013

Ab. Dorys Alvarado Benites
DIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)

(138038)